

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Gandia

2026/05100 Anuncio del Ayuntamiento de Gandia sobre la enajenación de parcela municipal integrante del Patrimonio Municipal del Sol ubicada en la calle Partida Quintano, parcela 32, Sector Beniopa Passeig (PATR-059/2025).

ANUNCIO

Mediante Decreto del Regidor de Gobierno de Hacienda, Patrimonio, Inversiones y Grandes Proyectos, n.º 2026-3531, de fecha 28 de abril de 2026, se ha aprobado el pliego de condiciones que tiene que regir la enajenación por concurso de la parcela municipal integrante del Patrimonio Municipal del Sol (PMS) ubicada en la c/ Partida Quintano, parcela 32, Sector Beniopa Passeig. Mediante el presente anuncio, se publica la convocatoria pública para la adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Gandia

b) Dependencia en la que es tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: PATR-059/2025 ESPUBLICO 51034/2025

2. Objeto de la adquisición:

a) Descripción: Enajenación por concurso de la parcela municipal integrante del Patrimonio Municipal del Sol (PMS).

b) Ubicación parcela: c/ Partida Quintano, parcela 32, Sector Beniopa Passeig.

3. Tramitación, procedimiento i forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Otorgamiento: Concurso

c) Criterios de adjudicación:

- Criterios de evaluación automática: Oferta de compra.
- Criterios subjetivos: Anteproyecto (Memoria y planos)
- En el caso que la licitación quede desierta, se podrá acordar la adquisición directa



4. Importe mínimo, mejorable al alza: 800.000,00 €

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

5. Obtención de información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gandia – Servicio de Contratación i Patrimonio

b) Dirección: C/ Carmelitas, 2 -1ª planta Ed. Mercado.

c) Localidad y código postal: Gandia 46701

d) Teléfono: 96 295 94 60

e) Fax: 966 443 135.

f) Ubicación de la información: Plataforma de contratación del Estado, en la siguiente dirección de Internet: <https://contrataciondelestado.es/> i en la web del Ayuntamiento de Gandia <http://www.gandia.es>.

6.- Presentación de las solicitudes:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del día en que se cumplan 15 días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el BOP. Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos que se deben presentar: Los determinados en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Plataforma de licitación VORTAL:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=aytogandia>

7. Presentación exclusivamente de forma electrónica mediante la Herramienta de Preparación y presentación de ofertas de VORTAL.

a) Resultado de las adjudicaciones:

Entidad: Ayuntamiento de Gandia.

Dirección: Plza. Mayor, 1

Localidad y CP: Gandia 46701.

b) Adjudicación: La Mesa formulará propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor del licitador con mejor puntuación – La adjudicación se notificará electrónicamente mediante la plataforma de licitación Vortal, y se publicará simultáneamente en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Gandia, 29 de abril de 2026.—El jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio, José Juan Morant Ripoll.

